

PRÁCTICAS ACADÉMICAS CURRICULARES

CURSO 2026/2027



Cristina Heras Ramírez



practicas_fyl@uca.es



Contenidos

- 01 Tipos de prácticas
- 02 Preguntas frecuentes
- 03 El procedimiento
- 04 La página web de la Facultad
- 05 Consejos prácticos
- 06 Más información y dudas





1 Tipos de Prácticas

Prácticas Extracurriculares

- Voluntarias
- Duración mínima 6 meses
- No forman parte del plan de estudios
- Gestión vía plataforma ÍCARO: icaro.ual.es/uca

Prácticas Curriculares

- Integradas en el Plan de Estudios
- Duración: 6 semanas
- Gestión vía plataforma GADES: gades.uca.es

2 Preguntas Frecuentes

- 2.1 ¿Qué son las prácticas curriculares?
- 2.2 ¿Cuáles son sus fines?
- 2.3 ¿A quién van dirigidas?
- 2.4 ¿Cómo se solicitan?
- 2.5 ¿En qué consisten?
- 2.6 ¿Cuál es su duración?
- 2.7 ¿Cómo se supervisan las prácticas?
- 2.8 ¿Cómo se evalúan las prácticas?



2.1 ¿Qué son las prácticas curriculares?



Asignatura dentro del plan de estudios oficial



Obligatoria (salvo Historia y Humanidades)



Evalradas antes del 1 de junio (TFG)



2.2 ¿Cuáles son sus fines?



Objetivo 1

Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante la formación académica en contextos profesionales reales.



Objetivo 2

Obtener experiencia práctica en entornos laborales vinculados a los estudios cursados en la Facultad.



Objetivo 3

Facilitar la inserción laboral del alumnado mediante el contacto directo con empresas e instituciones del sector.

2.3 ¿A quién van dirigidas?

Perfil del alumnado destinatario:



Matriculados en titulación oficial FyL



Último curso del grado



Requisito: 50% de créditos superados





2.4

¿Cómo se solicitan?

- Matricularse en **la asignatura "Prácticas de empresa"** dentro de tu plan de estudios.
- Toda la gestión se llevará a cabo a través de la plataforma GADES (ver Apartado 3.- Procedimiento)



Atención a los códigos específicos que varían según la titulación, especialmente en **dobles grados**.

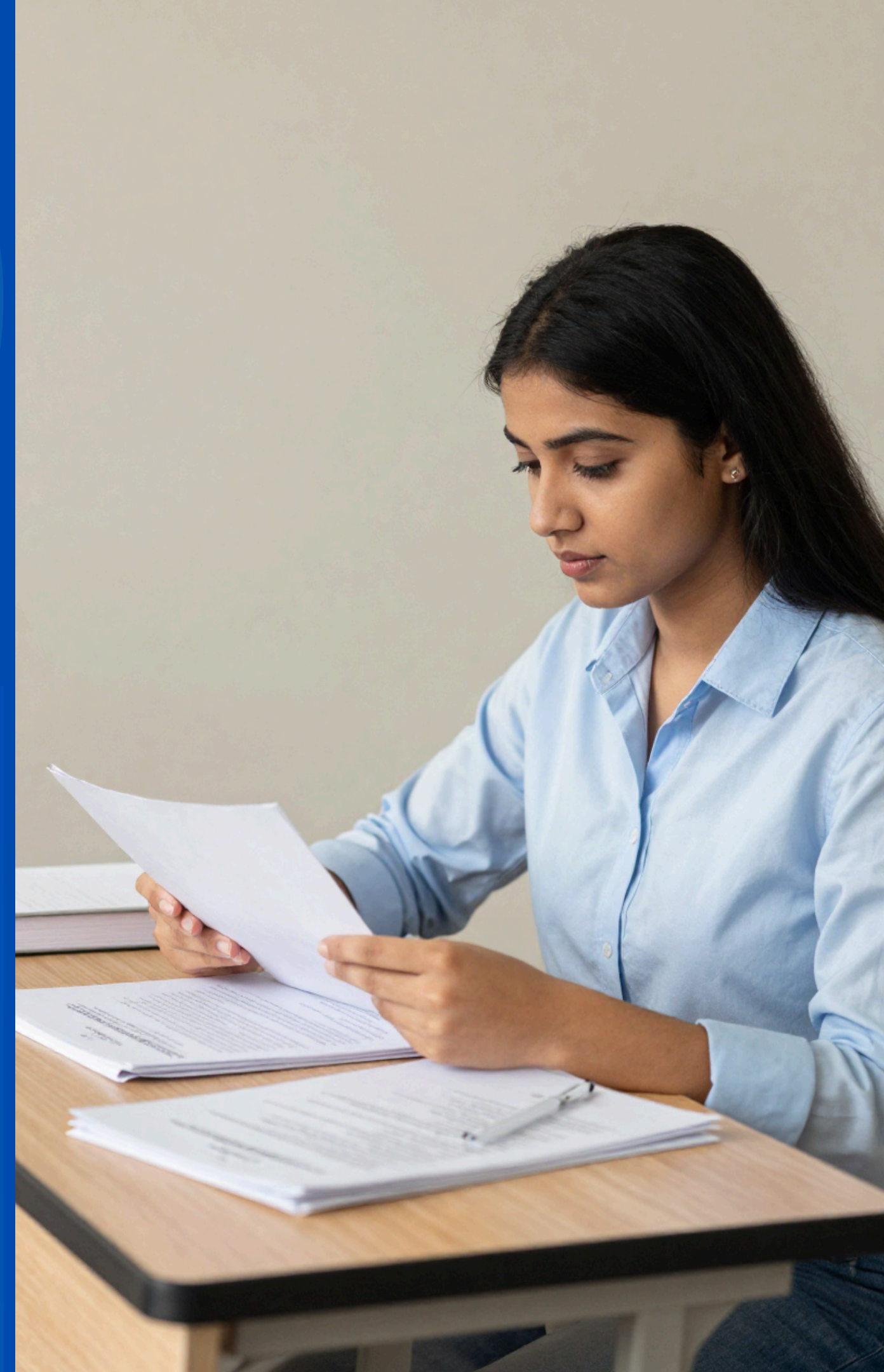
Las prácticas siempre se gestionan desde el grado de entrada.

Doble grado		Grado de Entrada	Código
Filología Clásica + EEII		Prácticas en Filología Clásica	20521073
Estudios Árabes e Islámicos + EEII		Prácticas en Estudios Árabes	20520083
Estudios Franceses + EEII		Prácticas en Estudios Franceses	20518068
Filología Hispánica + EEII		Prácticas en Filología Hispánica	20522063
Lingüística y Lenguas Aplicadas + EEII		Prácticas en LLAA	20524074
Filología Clásica + Árabe/Francés/Hispánica/Lingüística		Prácticas en Fil. Clásica	20521073
Estudios Árabes e Islámicos + Clásica/Francés/Hispánica/Lingüística		Prácticas en Est. Árabes	20520083
Estudios Franceses + Clásica/Árabe/Hispánica/Lingüística		Prácticas en Est. Franceses	20518068
Filología Hispánica + Clásica/Árabe/Francés/Lingüística		Prácticas en Fil. Hispánica	20522063
Lingüística y Lenguas Aplicadas + Clásica/Árabe/Francés/Hispánica		Prácticas en LLAA	20524074

¿En qué consisten?

El Proyecto Formativo:

- Cada práctica incluye un **proyecto formativo** (actividades a desarrollar) con competencias específicas a adquirir, alineado con los estudios cursados por el alumnado.
- La empresa proporciona una lista de tareas al tutor/a académico/a, quien supervisa que el proyecto sea coherente con la titulación.
- Todo el registro y seguimiento de las prácticas se realizan a través de la plataforma GADES (gades.uca.es), desde la asignación hasta la evaluación final.



2.6

¿Cuánto duran?

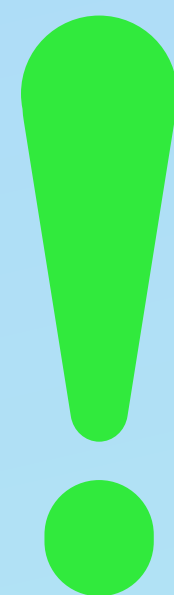
6 créditos = 150 horas



Organización temporal y cobertura:

- Las 125 horas de trabajo en la empresa deben completarse en un máximo de 6 semanas.
- El horario debe ser compatible con las actividades académicas del alumnado.
- Se acordará entre el/la estudiante y la empresa según disponibilidad de ambas partes.

Es fundamental respetar el plazo de **6 semanas**: las prácticas realizadas fuera de ese período no estarán cubiertas por la **Seguridad Social**, lo que puede tener consecuencias legales tanto para el alumnado como para la empresa.



¿Cómo se realiza la supervisión?

Roles y responsabilidades:



Tutor/a Profesional

Persona asignada por la empresa que supervisa y orienta al alumnado durante su estancia en el centro de prácticas.



Tutor/a Académico/a

Docente de la UCA en contacto con el tutor laboral.
Garantiza la formación académica y evalúa al alumnado.



asignado por la
**coordinadora de
prácticas**

¿Cómo se evalúan?

Proceso de evaluación:

La evaluación es realizada por el/la **tutor/a académico/a**, quien la llevará a cabo únicamente tras haber recibido todos los elementos necesarios a través de la plataforma GADES.



Cuestionario del tutor/a profesional



Cuestionario del alumnado



Memoria final del alumnado



Cuestionario y evaluación del tutor/a académico



3 El procedimiento (I)



Todo el procedimiento debe estar registrado en la plataforma **GADES** y de eso se encarga la coordinadora de prácticas

Antes de comenzar:

1. Decidir el ámbito de prácticas deseado
2. Consultar listado de destinos en la web de la Facultad
3. Verificar si la empresa tiene convenio con la UCA



Si tiene convenio: preguntar a la empresa si tiene disponibilidad.



Si NO tiene convenio: Preguntar a la empresa si estarían interesados en abrir convenio.

Escribir y facilitar los datos de la empresa a la coordinadora para abrir el convenio.

4. Comunicar a la coordinadora (practicas_fyl@uca.es) la elección (indicando el nombre del alumno, grado/doble grado, nombre de la empresa y fecha acordada) para que ella pueda solicitar la oferta a la empresa.

5. Publicar de la oferta por parte de la empresa en la plataforma **GADES** en el grado específico
6. Asignación de práctica y tutor/a académico por la coordinadora

7. Firma:

IN PROGRESS

1. Tutor laboral
2. Tutor académico
3. Alumnado



Información Importante

Sin firmas, no hay prácticas

No se pueden iniciar las prácticas sin las firmas del tutor/a laboral, del tutor/a académico/a y del alumnado. Sin la firma correspondiente, no se activa el seguro social, lo que puede acarrear **graves consecuencias legales** para todas las partes implicadas.

Número de la Seguridad Social

El **número de la Seguridad Social** debe estar incluido en el expediente antes de comenzar las prácticas.
Para registrarlo: accede a la plataforma GADES > Mis Datos > introduce el número > Guardar.



3

El procedimiento (II)

Al terminar las prácticas:

1. Realizar cuestionario y subir memoria en GADES

Fecha límite para entregar la memoria:

- 1 de junio de 2027
- 31 de agosto de 2027 (prácticas realizadas en verano)

2. Evaluación por tutor laboral y tutor académico (en ese orden)

3. Coordinadora registra notas en actas (junio o septiembre 2027)



3

El procedimiento (III)

⚠ Gestión completa en GADES

Todo el procedimiento, **desde la asignación hasta la evaluación final**, debe realizarse íntegramente a través de la plataforma **GADES**.

Las prácticas que no hayan sido gestionadas o evaluadas en GADES no tendrán validez académica.



gades.uca.es



⚠ Fecha límite de ampliación de matrícula: FEBRERO 2027



ACUERDO PARA LA MATRICULACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES EN LAS TITULACIONES DE GRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

4

La página web de la Facultad

Ordenación académica > Grados >
 Selecciona tu grado > Planificación de la
 enseñanza > Prácticas externas >
 Prácticas curriculares



Facultad de Filosofía y Letras

Buscar ...

CONÓCENOS ▾ ORDENACIÓN ACADÉMICA ▾ INNOVACIÓN DOCENTE ▾ ESTUDIANTES ▾ PDI Y PTGAS
 MOVILIDAD/INTERNACIONAL ▾ CULTURA Y DEPORTES ▾ SECRETARÍA VIRTUAL ▾ CALIDAD Y TÍTULOS ▾
 DIVERSIDAD E IGUALDAD ▾ FILO-LETRAS ▾

Inicio > Estudios > GRADOS > Grado en Estudios Ingleses

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

ACCESO

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Estructura general del plan de estudios

Horarios de clase y aulas

Calendario de exámenes

Fichas de las asignaturas

Normativas de evaluación

Prácticas externas

Prácticas curriculares

Los plazos, procedimientos y oferta de prácticas se publican y actualizan en las páginas oficiales de la Universidad de Cádiz dedicadas a las prácticas curriculares y externas.

[Ver información oficial de prácticas curriculares](#)

Las prácticas curriculares, supervisadas por la Universidad de Cádiz, permiten al alumnado completar y aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias imprescindibles para el ejercicio de actividades profesionales.

Estas prácticas ofrecen una experiencia laboral que facilita la inserción en el mercado de trabajo.



En la web de la Facultad encontrarás toda la información necesaria:

- 📄 Normativa de prácticas curriculares
- 📋 Esta presentación
- 📁 Documentación: modelo de memoria y reconocimiento de prácticas
- ❓ Preguntas frecuentes
- 🏠 Destinos disponibles para realizar las prácticas

5

Consejos prácticos

1. Elige un ámbito que te interese.
2. Cuida tu primer contacto con la empresa.
3. Planifica bien tus fechas.
4. Tómatelas como un trabajo real.
5. Aprovecha cada día para aprender.
6. Lleva un registro de tus horas y labores desempeñadas.



Las prácticas no son solo un requisito: son una oportunidad para empezar a descubrir qué profesional quieres ser

6 Para más información

Coordinadora de Prácticas de Empresa

Cristina Heras Ramírez
Facultad de Filosofía y Letras — Despacho A2.10
✉ practicas_fyl@uca.es

Tutorías 2.º semestre:
Martes 10:30–12:30 (con cita previa)

Presentación adaptada de la Prof. Aroa Orrequia Barea



Cuestionario



Escanea el código QR para
completar el cuestionario
practicas_fyl@uca.es

¿Lo sabes todo sobre las prácticas curriculares?

The Kahoot! logo, featuring a large, stylized white 'K!' on a solid blue square background.

Kahoot!

Host a game of kahoot – put on your game show host hat and make learning awesome.

 kahoot.it